

**CIRCULAR N° 002-2026-CE/MCEPP**

- PARA** : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N°001-2026-OXI-MDO/MCEPP - SEGUNDA CONVOCATORIA - que se encargará de la entidad privada supervisora del Proyecto de inversión: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CENTRO POBLADO DE OROPESA (CALLES ERMITA, PIZARRO, PRIMAVERA, SAN SALVADOR, MARIANO SANTOS, HUASCAR Y PASAJE SAGRARIO) DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO "**, con CUI N°2608982.
- DE** : Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°085-2025-A-MDO-Q/C
- ASUNTO** : ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3
- REFERENCIA** : Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 27 de enero del 2026.

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°085-2025-A-MDO-Q/C, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N°001-2026-OXI-MDO/MCEPP - SEGUNDA CONVOCATORIA de la empresa privada supervisora de la inversión del Proyecto denominado:

N°	Código Unico de la inversión	Nombre de la inversión
1	2608982	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CENTRO POBLADO DE OROPESA (CALLES ERMITA, PIZARRO, PRIMAVERA, SAN SALVADOR, MARIANO SANTOS, HUASCAR Y PASAJE SAGRARIO) DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

Que, En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través de los sobres N° 1 y 2, haciéndose la recepción de la propuesta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
Ing. *YK*
Ing. *Mirín I. Ordoñez Rodríguez*
INSPECTOR DE OBRA
CIP 17300

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
Ing. *[Signature]*
Ing. *Raúl Béjar Lozano*
RESIDENTE DE OBRA
CIP 198671

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPICANCHI - CUSCO
Ing. *[Signature]*
Ing. *Yhoselyn Vargas Huaman Cusi*
ESPECIALISTA DE OPMI



**ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1 y 2
LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2026-OXI-MDO/MCEPP - SEGUNDA CONVOCATORIA**

En el distrito de Oropesa, Provincia de Quispicanchis, Región Cusco, siendo las 08:30am horas del 27/01/2026 se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de alcaldía N°085-2025-A-MDO-Q/C para la recepción de los sobres N° 1 y 2 presentados por los postores para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable de la supervisión del PIP, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN	Nombre del Proyecto
1	2608982	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CENTRO POBLADO DE OROPESA (CALLES ERMITA, PIZARRO, PRIMAVERA, SAN SALVADOR, MARIANO SANTOS, HUASCAR Y PASAJE SAGRARIO) DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través de los sobres N° 1, y 2, haciéndose la recepción de las propuestas del (los) postor(es) siguiente(s):

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Nombre del proyecto
1	CONSTRUCTORA KAVAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA KAVAR SOCIEDAD RUC N° 20602251102	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CENTRO POBLADO DE OROPESA (CALLES ERMITA, PIZARRO, PRIMAVERA, SAN SALVADOR, MARIANO SANTOS, HUASCAR Y PASAJE SAGRARIO) DISTRITO DE OROPESA DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:00 PM.

ING. KARIN IRENE ORDOÑEZ RODRIGUEZ
Presidente(a)

ING. RAUL BEJAR LOAIZA
Primer Miembro

ECON. YHOSELYN MILAGROS HUAMAN CUSIHUAMAN
Segundo Miembro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA

Ing. Karin I. Ordoñez Rodríguez
INSPECTOR DE OBRA
D. 77500

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA

Ing. Raúl Bejar Loaiza
PRESIDENTE DE OBRA
CIP. 198671

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA
QUISPICANCHI - CUSCO

Econ. Yhoselyn Milagros Huaman Cusihuaman
ESPECIALISTA DE OPMI